

COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAS ECUATORIANAS S.A AGRIN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2013

Cifras expresada en dólares

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Compañía Ecuatoriana de AGRO INDUSTRIAS ECUATORIANAS S.A AGRIN, es una sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes Ecuatorianas el 01 de Octubre del 2009. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, ubicada en Urdesa Solar 19-1 Manzana 7. El término de duración de la Compañía expira el 16 de Agosto del 2060.

El objeto social de la Compañía AGRO INDUSTRIAS ECUATORIANAS S.A AGRIN es la ACTIVIDAD AGRICOLA. La fecha de corte de los estados financieros es al 31 de diciembre 2013.

NOTA 2

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se centra en los requerimientos generales para la presentación de estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para NIF para las PYMES.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICARSE

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía AGRO INDUSTRIAS ECUATORIANAS S.A AGRIN tomó en consideración las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado en concordancia con la Norma Internacional de Información Financiera para NIIF para las PYMES.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2013

NOTA 4

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez para las operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

NOTA 5

Clientes y Otras Cuentas por Cobrar.- Las Cuentas por Cobrar a clientes son registradas a su valor razonable no incluye una provisión para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. .

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como no corrientes.

NOTA 6

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico, así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

NOTA 7

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registrará los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

NOTA 8

OTROS ACTIVOS CORRIENTES: Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.

NOTA 9

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluirán los Activos Biológicos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilizar por más de un período y que el costo pueda ser valorado con confiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

NOTA 10

Mobiliario y Equipo.- El mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga a gastos para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Para el cálculo de la depreciación del mobiliario y equipo, se utilizan las siguientes tasas:

ACTIVOS	AÑOS	%
Maquinarias y Equipos	10	10
Activos Biologicos		

Cuando existe un indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo fijo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar la nueva expectativa de vida de ese bien.

(-) Depreciación Acumulada: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la empresa.

NOTA 11

Proveedores y otras Cuentas por Pagar.- Las Cuentas por Pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la Compañía a favor de terceros, basadas en condiciones de crédito normales pagaderas en un plazo no mayor de 90 días, las cuales no tienen intereses pactados y se registran a su valor razonable.

NOTA 12

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente por pagar más el impuesto diferido, si existiere.

Impuestos Corrientes.- El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la ganancia gravable (fiscal) registrada durante el año. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles. El pasivo de

la Compañía por concepto del impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Servicio de Rentas Internas al final de cada período fiscal.

Impuestos Diferidos.- El impuesto diferido se lo reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espera que aumenten la ganancia fiscal en el futuro. Los Activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere disminuyan la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del ejercicio.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

NOTA 13

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- Los Honorarios son registrados de acuerdo con el método del devengado. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

NOTA 14

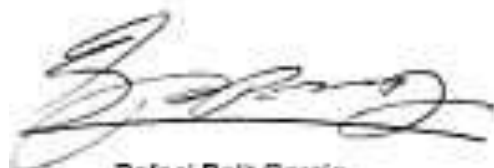
Participación Trabajadores.- La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la ganancia contable de Compañía de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

NOTA 15

Beneficios a los empleados a largo plazo.- El Pasivo por obligaciones de jubilación patronal y bonificación por desahucio está relacionado con lo establecido en el Código de Trabajo. Todo el personal de la nómina no cubre este beneficio por ser empleados.

El Costo y la obligación se reconocen durante el periodo de servicios de los empleados y se mide usando el método de la unidad de crédito proyectada con variaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no realizó el cálculo actuarial para cubrir esta obligación la administración considera que se realizara una revisión en el año 2014.



Rafael Polt García
GERENTE GENERAL



Ing. Lourdes Constante Llor
CONTADORA